

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península una peseta al mes.—Extranjero, tres meses 7'50 pesetas.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15

CONGRESO NACIONAL DE AGRICULTORES

En la reunión celebrada en la mañana de ayer por la junta directiva de la comisión de agricultura, con asistencia del Sr. Canalejas, quedaron acordados los puntos principales relacionados con la celebración del próximo Congreso Nacional de Agricultores.

La inauguración de este tendrá lugar en definitiva el día 1.º de Mayo, verificándose en el Teatro-Circo Villar.

Se celebrarán seis sesiones, incluyendo en ellas la inaugural y la de clausura. Para la asistencia al mismo serán invitados todos los Ingenieros Agrónomos, de Montes y de Caminos, Canales y Puertos; Comisarios régios, Catedráticos de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Comunidades de Labradores, Sindicatos Agrícolas, Sociedades Económicas, Directores de periódicos agrícolas, de revistas económicas como «El Economista»: el Sr. Ministro de Fomento, Director general de Agricultura y otras personalidades de reconocida competencia en materias agrícolas.

El plazo para las inscripciones y entrega de Memorias terminará el día 15 de Abril próximo, remitiéndose aquellas con pliego certificado al Sr. Alcalde de esta capital, como Presidente de la Junta de Exposición y Congreso.

El cuestionario constará de los temas que á continuación expresamos:

1.º *Crisis agrícola*: Sus causas.—Su extensión.—Remedios propuestos para dominarla.—Intervención del Estado.—Constitución de sindicatos agrícolas y pecuarios.

2.º *Reformas tributarias y jurídicas* encaminadas á la seguridad y fácil transmisión de la propiedad rústica.—Procedimientos catastrales.—Métodos conducentes al fomento del crédito agrícola.

3.º *Viticultura y vinicultura*: La exportación y el Estado.—El consumo interior.—Enseñanzas enológicas.—Destilería vinícola.—Aprovechamiento de residuos.—Tributación del alcohol.

4.º *Cultivo cereal*: Trigo, cebada, arroz, etc.—El arancel.—El cultivo intensivo.—Los abonos; sus adulteraciones y medios de precaverlas y castigarlas.

5.º *Industria pecuaria*: Ganado estante y trashumante. Medios para la mejora de nuestras razas de ganado.—Especies forrajeras.—Medidas arancelarias y sanitarias.—Mataderos y mercados en las grandes poblaciones.

6.º *Industrias agrícolas y cultivos industriales*: Actual desarrollo y posibles desenvolvimientos en las distintas comarcas españolas.—El algodón, el cáñamo, el lino, la pita y el nopal.—Fabricación del azúcar.—Fécula y almidón.—Destilerías agrícolas.—Industria lechera.

7.º *Olivicultura*: Indicaciones para la mejora del cultivo; de la elaboración del aceite y del aprovechamiento de los residuos.—Plantas oleaginosas nacionales y extranjeras.—Modificaciones arancelarias de carácter protector.

8.º *Sericicultura*: Zonas dedicadas al cultivo de la morera; sus variedades.—Industria del gusano; producción de la seda.—Intervención del Estado en la enseñanza y en el estímulo de las iniciativas y de las reformas.

9.º *Cultivos especiales*: Determinación de algunos característicos en ciertas regiones.—Especial estudio del pimentón en la huerta murciana, examinando sus adulteraciones y medios de evitarlas.—Cultivo de las auranciáceas (el naranjo, limonero etc.) Producción actual del agrío.—Conveniencia de ampliar sus aplicaciones para el aumento de exportación y consumo; aprovechamiento del derecho de la producción.—El cultivo del tabaco.

10.º *Problemas hidrológicos y orográficos*: Consideraciones acerca del aspecto técnico y financiero de estos problemas.—Canales y pantanos.—Repoblación forestal.—Saneamiento de marjales.—Obras de defensa contra las inundaciones.

11.º *Patología cultural*: Determinación

de las principales plagas y enfermedades que asolan los cultivos cereal, de la vid, del olivo y demás árboles frutales.—Consejos técnicos y remedios empíricos.—Concurso del Estado, de las corporaciones locales y de los sindicatos agrícolas.

12.º *Transportes y viabilidad*: Medidas conducentes al establecimiento de vías ordinarias y férreas, afluentes á las redes de carreteras y ferro-carriles.—Examen crítico de las tarifas actuales de las vías férreas en cuanto afecta á los transportes agrícolas y especialmente de las frutas de escasa duración.—Estudio comparativo de los fletes de las Compañías navieras subvencionadas y disposiciones que procede recomendar al gobierno para facilitar la exportación trasatlántica.

13.º *La población rural*: Causas y efectos del absentismo.—Guardería rural.—La sanidad y seguridad personal en el campo.—Lainstrucción y la justicia en la población rural.—Formas de contratación entre el propietario de la tierra y los cultivadores.—El propietario rural en las distintas comarcas.

14.º *Enseñanza agrícola*: Bases para una reforma radical inspirada por un sentido práctico.—Experiencias en los establecimientos oficiales.—Experimentación en las fincas de propiedad particular bajo la tutela ó fiscalización oficial.—Enseñanza nómada.—Establecimientos de investigación y análisis.—Laboratorios agrícolas.

UN PRÓDIGO

—Es triste llegar á los umbrales de la vejez, después de una vida de trabajo y privaciones, teniendo por todo presente la pobreza y por todo porvenir el hospital.

—Pues, hijo, tú lo has querido. Nadie tiene la culpa. Siempre fué la prodigalidad madre de la indigencia. ¡Si no hubieras derrochado locamente una fortuna!

—¿Una fortuna? ¡Pero si nunca tuve un cuarto!

—Yo te puedo probar que has tirado á la calle un capital de un millonaje de pesetas.

—Venga la prueba; tengo curiosidad por saber cómo he podido perder lo que no he poseído jamás.

—Es muy sencillo. Pero á fin de evitar que mi demostración degenera en una de tantas discusiones ociosas, importa fijar bien los términos. Yo afirmo que quien encontrándose en la calle un duro no se toma la molestia de cogerlo, realiza un acto de tan insensata prodigalidad como aquel que saca un duro del bolsillo y lo tira en el arroyo. ¿Partimos de ese principio?

—Partamos.

—Bien. ¿Te acuerdas tú de Milagritos la hija de D. Zenón?

—¡Vaya si me acuerdo!

—Un gran partido. La chica era graciosa, traviesa, lista como un rayo. Belleza, Dios la dé. Malas lenguas decían que había en su pasado una de esas manchas que no salen ni con bencina. Tú no le parecías á la niña costal de paja. ¡Lo que te perdiste, majadero! Aquella era tu media naranja.

—Pero yo no amaba á Milagritos.

—¡Amor! ¡Gran palabra evocadora de ensueños! ¿Pero que tiene que ver el amor con el matrimonio? ¿Quien eres tú, pelagatos, para casarte por amor? ¿Pretendías hacer impunemente en tu insignificancia lo que rara vez osan realizar, en medio de todas las grandezas terrenas las mismas testas coronadas?

—Yo nunca hubiera podido...

—¡Si no tienes que decirme nada! ¡Te conozco de hace tantos años! A ti te ha perdido la soberbia. Pero no se trata ahora de lo que fuiste, sino de lo que debiste ser. Si tú te hubieses prestado á

oficiar de quitamanchas, tengo para mí que D. Zenón se habría dado por muy contento, entregándole la niña con un dote de treinta mil duros. ¿Crees que exagero?

—Creo que no.

—Treinta mil duros no son un Potosí, pero pueden ser un principio de algo. Para sacar de ellos, negociando, un diez por ciento, no habrías necesitado descender á la baja usura. Hete, pues, que entras en la vida con tres mil duros de renta. En seguida abres bufete.

—¡Si yo nunca he sabido una palabra de la práctica de la profesión.

—Y eso ¿que importa? Tendrías un pasante, dos pasantes, tres pasantes, cuantos pasantes hubieras menester. ¿No has conocido entre tus propios compañeros de estudios una porción de muchachos listos, y muertos de necesidad? Ellos harían el trabajo. A ti te bastaría con firmar los escritos y llevar el agua al molino. ¿Te figuras tú que hacen otra cosa muchos de los abogados de mayor renombre? El que tiene fábrica de tejidos, nunca teje. Tejen por él sus obreros. El cobra, paga, se queda con la diferencia y se enriquece. Lo mismo pasa aquí. Dadas las relaciones de tu familia por afinidad, no juzgo temerario el suponer que al cabo de unos cuantos años tu bufete pudiera dejarte un beneficio de otros tres mil duros.

—Bien podría ser.

—Y van seis. Además serías diputado.

¿Yo?

—Es claro. Tu eras por entonces (cómo has cambiado, chico!) un mazo guapo, elegante, distinguido, simpático, algo encogido y huraño, ese ha sido siempre tu defecto. Tu suegro habría tratado de utilizar tus buenas cualidades. Un yerno diputado viste. Te habrías hecho conservador ó fusionista, tanto monta...

—Pero yo siempre fui republicano.

—¡Eso más! ¿Conque no sólo pretendiste casarte por amor, sino que te has permitido el lujo de tener ideas? ¡Y luego te quejarás de tu indigencia! ¡Y serás capaz de censurar á los que perdieron su fortuna en la ruleta de Monte Carlo!

—Pero...

—¡Qué pero ni qué camueso! Te digo que eres conservador ó fusionista y diputado. Pronto conviertes en propio tu distrito de ocasión. Es coser y cantar. Te haces esclavo de los caciques, agente de negocios de los amigos, correveidille de los electores hasta lograr que los otros distritos envidien al tuyo su diputado. Ya sabes el sistema.

—Sí, sí, ya sé.

Una vez con distrito propio, ancha es Castilla. Vienen los tuyos y te hacen alto funcionario, director, subsecretario, consejero de Estado, ministro. ¿Por qué no? Otros más tantos lo han sido.

—Gracias.

—No las merece. Como aun no ha venido Silvela á dar á la opinión el timo de las cesantías, tú te pones en condiciones legales para cobrar tus treinta mil realitos, que unidos á los seis mil duros de la suma anterior, hacen, si no me engaño, siete mil quinientos. Corren los años, engordas, encanece, tu espalda se encorva, tu barriga se redondea, y llega para ti la hora del retiro. Eutóneos pasas de la baja á la alta Cámara. Senador electivo primero, vitalicio después, exministro, hombre eminentemente respetable; ¿será demasiado pretender que una compañía de ferrocarriles te brinde con una plaza de consejero, que te valga otros tres mil duros?

—No, no es demasiado.

—Siete mil quinientos y tres mil, diez mil quinientos. Pongamos diez mil, cuenta redonda. Capitalizados al cinco por ciento, diez mil duros representan una suma de un millón de pesetas que, como hombre pródigo, derrochador y gastoso, has tirado por la ventana, puesto que no lo has cogido del arroyo. Que es lo que se quería demostrar.

—Bien; pero tú, que has manejado toda tu vida tantos intereses, eres tan dissipador como yo, ya que nunca se te ha

ocurrido cargar con la caja y echar á correr.

—Si yo hubiese hecho eso que dices, tal vez á estas horas estaría en presidio, mientras que si tu hubieses hecho lo que digo...

¿Qué?

—Ahora pertenecerías á la clase de aquellos que llevan á presidio á los demás.

Alfredo Calderón.



ROTTA

Entre los pintores de la escuela realista, que ha tenido Italia en el siglo XIX, descuella Antonio Rotta, calificado por los críticos como uno de los pintores realistas de más talento y como el de mayores méritos de cuantos han florecido en los modernos tiempos en la patria de Miguel Angel y de Rafael Sanzio.

Rotta nació en Garitzia el 23 de Febrero de 1828 y por demostrar desde su niñez gran afición á la pintura, fué llevado á Venecia, en cuya Academia hizo sus estudios de dibujo y pintura, no tardando en ser orgullo de sus maestros, no solo por la perfección de sus dibujos sino también por la desenvoltura que sabía imprimir á todas sus obras.

Su inclinación á observar y á pintar á la Naturaleza, tal como á sus ojos de artista se presentaba, condujo á ser uno de los más genuinos representantes de la escuela realista moderna, muy detestada en la época en que Rotta le rendía culto, no obstante lo cual él consiguió abrirse camino y sus obras eran disputadas por los inteligentes; ¡tantos eran sus méritos!

A su muerte dejó innumerables obras como muestras de su mucho talento, todas, ó casi todas, pertenecientes al género realista, contándose entre ellas las tituladas «Los niños pescadores», «Las bañistas de Lido», «Vendedor de fósforos», «El remendón», «Agradable sorpresa» y «Los hijos del pintor».

Hernando de Acevedo.

DE MADRID Á MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.
El Carnaval.—La batalla de flores.

Apesar de lo desapacible del día y de la constante amenaza del aguacero, la concurrencia fué numerosa en la calle de Alcalá y especialmente en Recoletos y el Retiro.

El aliciente de la batalla de flores y el concurso de las carrozas, ciclistas y mascarar á pie llevó á la mayoría de los concurrentes al último de los sitios mencionados.

A las tres poco más ó menos comenzaron á desfilar por delante del tablado colocado al efecto, cuantas carrozas y mascarar aspiraban á los premios.

El jurado otorgó los premios siguientes:

A las carrozas:

El primero á una adornada toda de blanco y con flores del mismo color.

Las mascarar que iban en ella llevaban también trajes blancos.

El segundo á un piter artísticamente adornado figurando una sombrilla hecha de rosas.

Bajo de esta veíanse varias mascarar, cuyos disfraces imitaban diversas flores.

El tercero á la que figuraba una gran cuna forrada de raso azul.

Dentro de esta iba una robusta ama de cría con cuatro bebés.

Llamaron mucho la atención aunque no fueron premiadas, una carroza que figuraba una inmensa amapola, bajo la cual iban doce mascarar cubiertas con flores del mismo color.

Otra en la que iba un grupo de números vestidos con gran propiedad.

Y otra ocupada por una cuadrilla de segadores.

Los premios á los coches se concedieron por este orden:

El primero á un break tirado por cuatro caballos, figurando un enjambre de mariposas.

El segundo al que figuraba una cesta de pensamientos.

El tercero á otro que figuraba una cesta de flores varias.

Los premios á los ciclistas fueron estos:

El primero á uno vestido de Lohen-grin y cuya bicicleta figuraba un cisne.

Este fué el que más llamó la atención del público.

El segundo á la comparsa de ciclistas formada por la sociedad «Pedal Madrileño».

Entre las mascarar que más llamaron la atención figura un individuo que iba de salvaje con una piel de tigre por la espalda, y otro que llevaba el cuerpo cubierto materialmente de esponjas.

Los premios concedidos á las mascarar fueron estos:

El primero á una hermosa charra, que resultó ser Juanito Pedal.

El segundo á la que figuraba su disfraz una amapola.

El tercero á la que vestía con gran lujo y propiedad, de maja sevillana.

El desfile resultó muy animado y de gran efecto, debido á la iluminación eléctrica instalada á este propósito.

El Corresponsal.

27 Febrero 1900.

¡ADIOS, CARNAVAL!

Ya pasó Carnaval.

Ya ha pasado la temporada de las chirigotas, y entramos de lleno en la del recogimiento y abstinencia, esto es, la cuaresma.

Ya tienen las familias de modesta posición, disculpa suficiente para entregarse sin recelo al consumo de las verdes espinacas y sabroso bacalao.

Verdaderamente, necesitamos descanso para la mente, aturrida por la incomparable bulla y algarazas de las mascarar, que con sus incesantes bromas traen revuelto el mundo de los vivos.

Hemos observado entre las diferentes turbas de este género que han pululado por las calles de esta población, que hay varias costumbres de bromear, pudiendo dividirse los bromazos en cuatro especies á saber:

Los *intencionados ó agudos*, que son los producidos por algunas mascarar con el deliberado propósito de sugerir á la persona bromada ciertas ideas que pueden atormentarla, relativas á su honra ó á su amor propio. Son de notar en estos bromazos, como disfraces adecuados, los misteriosos dominós y los hábitos de religiosas. Hay que temerlos.

Presuntuosos: esto es los que dan las mascarar que se disfrazan con el único objeto de ostentar con fatuidad los ricos trajes con que se engalanan, importándoles bien poco ser reconocidas, antes al contrario, desean interiormente no se ignore quién se oculta bajo aquél precioso disfraz.

Inocentes: Estos son los que más abundan, pues son los que largan á diestro y siniestro la mayoría de las mascarar, pareciéndoles como una estrecha obligación el dar de mogicones á todo bicho viviente que conozcan y encuentren á su paso, incluso al aguador de casa y sereno del barrio, dando la tradicional lata de «adios, que no me conoces, bromazos á los que muchos temen y procuran poner los pies en polvorosa, y otros hay tan cándidos que desean averiguar quién será aquesta ó la otra máscara que le ha bromado, llevándolo su preocupación hasta el punto de desvelarse, pensando, quién podrá ser el niño lloron de la capucha celeste y medias caladas: otros, tan inocentes como los apuntados ó quizá en mayor grado regalan dulces y aun dinero físico, (como diría cierta chula) á las mascarar que parecen del bello sexo y del bello rostro buscando bromas de encargo, ¡pero hay cada chasco!

